



ACADEMIA MEXICANA
DE OPTICA, A.C.

Con fundamento en los artículos IX, IXbis, XVI, XVII, XXXII, XLI y XLIII de los Estatutos de la Academia Mexicana de Óptica, A. C., y de los Capítulos Cuarto al Octavo, del Reglamento para Sucesión en los Consejos Legislativo y Directivo de la Academia Mexicana de Óptica, A. C.

El Comité de Elección 2022

CONVOCA

a todos los socios activos a **elegir Vicepresidente** del Consejo Directivo para el periodo 2023-2024 bajo las siguientes

BASES:

1. Podrán votar los socios regulares, distinguidos y eméritos, que se encuentren activos al día 30 de abril de 2022.
2. Los socios regulares, distinguidos y eméritos activos, podrán proponer candidatos para el puesto de Vicepresidente del Consejo Directivo 2023-2024; enviando un correo electrónico que contenga los siguientes 4 documentos:
 - i) carta proponiendo al candidato,
 - ii) plan de trabajo del candidato para el periodo 2023-2024,
 - iii) carta de aceptación por parte del candidato,
 - iv) resumen curricular del candidato.
3. Los socios propuestos deberán tener activa su membresía a la AMO al momento de realizar el registro de su candidatura.
4. El registro de candidatos se abrirá el 1 de mayo de 2022 a las 00h00 y se cerrará el día 06 del mismo mes a las 20h00; ambas horas del tiempo del centro de México.
5. El registro deberá realizarse a través de correo electrónico, dirigiendo la documentación referida en el numeral 2 a los cuatro miembros de El Comité de Elección 2022: psegovia@cicese.mx, arturo.castillogz@uanl.edu.mx, torres.cisneros@ugto.mx, y elecciones-2022@photonics-mexico.com

ACADEMIA MEXICANA DE OPTICA, A. C.

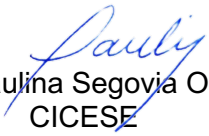
Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, 37150, León, Guanajuato, México.
Apartado Postal 1-948, 37000. Tel. (477) 441-4200, Ext. 241. www.amo-ac.mx




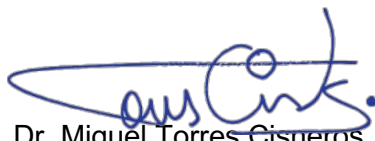
ACADEMIA MEXICANA
DE OPTICA, A.C.


6. El Comité de Elección 2022 dará a conocer los candidatos y sus propuestas de planes de trabajo 2023-2024 a los socios activos, durante el periodo comprendido entre el día 08 y el 22 de mayo del 2022.
7. El proceso de votación se realizará del día lunes 23 de mayo del 2022 a las 00h00 al día miércoles 25 de mayo del 2022 a las 23h59, ambas horas del tiempo del centro de México.
8. Los socios activos deberán emitir su voto por escrito, mediante un correo electrónico dirigido a los integrantes de El Comité de Elección 2022 a las cuentas: psegovia@cicese.mx, arturo.castillogz@uanl.edu.mx, torres.cisneros@ugto.mx, y elecciones-2022@photonics-mexico.com
9. El Comité de Elección 2022 dará a conocer el resultado de la votación el día viernes 27 de mayo del 2022.
10. El socio que resulte electo tomará posesión del cargo de Vicepresidente del Consejo Directivo para el periodo 2023-2024, en el acto que para tal efecto convoque el Consejo Directivo 2021-2022 de la Academia Mexicana de Óptica.
11. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por El Comité de Elección 2022.

Atentamente,
El Comité de Elección 2022
León, Guanajuato; 10 de febrero de 2022


Dra. Paulina Segovia Olvera
CICESE
Presidenta


Dr. Arturo A. Castillo Guzmán
U.A.N.L.
Miembro


Dr. Miguel Torres Cisneros
U.G.
Miembro


Dr. Víctor M. Coello Cárdenas
CICESE, Unidad MTY
Secretario

ACADEMIA MEXICANA DE OPTICA, A. C.

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, 37150, León, Guanajuato, México.
Apartado Postal 1-948, 37000. Tel. (477) 441-4200, Ext. 241. www.amo-ac.mx



ACADEMIA MEXICANA
DE OPTICA, A.C.

Acerca de El Comité de Elección 2022

- a) El Comité de Elección 2022 está integrado por la doctora Paulina Segovia Olvera y los doctores Arturo Alberto Castillo Guzmán, Miguel Torres Cisneros y Víctor Manuel Coello Cárdenas.
- b) El Comité de Elección 2022 fue conformado mediante acuerdo tomado por la Asamblea de Socios en su sesión general ordinaria realizada el pasado 9 de diciembre de 2021 de forma virtual.
- c) El Comité de Elección 2022 es el único facultado para validar el resultado de la votación a que se refiere esta Convocatoria.
- d) El Comité de Elección 2022 tomará las decisiones sobre el proceso de elección mediante mayoría simple.
- e) El Comité de Elección 2022 podrá establecer comunicación con los representantes institucionales de la AMO para difundir adecuadamente la presente convocatoria.
- f) El Comité de Elección 2022 será responsable de recibir todas las comunicaciones y votos en la dirección de correo electrónico: elecciones-2022@photonics-mexico.com
- g) La Secretaría Ejecutiva de la Academia proporcionará a El Comité de Elección 2022 la lista de los socios activos al día 30 de abril del 2022, a más tardar el día 05 de mayo del 2022.
- h) La fecha límite en la que los socios podrán pagar su cuota para mantener su derecho para votar será el 30 de abril del 2022; las cuotas pagadas posteriormente no otorgarán derecho para votar en esta elección.

ACADEMIA MEXICANA DE OPTICA, A. C.

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, 37150, León, Guanajuato, México.
Apartado Postal 1-948, 37000. Tel. (477) 441-4200, Ext. 241. www.amo-ac.mx